



Factura: 002-002-000005963



20151701065D03017

NOTARIO(A) PEDRO OLMEDO CASTRO FALCONÍ
NOTARÍA SEXAGÉSIMA QUINTA DEL CANTON QUITO
EXTRACTO

Escritura N°:	20151701065D03017						
ACTO O CONTRATO:							
RECONOCIMIENTO DE FIRMAS DE CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍAS EN LÍNEA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12 DE AGOSTO DEL 2015						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	DAZA VELASQUEZ FRANCISCO GABRIEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1722995071	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		LA MAGDALENA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						




NOTARIO(A) PEDRO OLMEDO CASTRO FALCONÍ
NOTARÍA SEXAGÉSIMA QUINTA DEL CANTON QUITO

ADVIARY SYSTEMS CIA.LTDA.

QUITO, doce de Agosto del dos mil quince

Señor(a)

DAZA VELASQUEZ FRANCISCO GABRIEL

En Representacion de: DAZA VELASQUEZ FRANCISCO GABRIEL

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía ADVIARY SYSTEMS CIA.LTDA., otorgada el día doce de Agosto del dos mil quince ante el/la Notario(a) SEXAGESIMO QUINTO del Cantón QUITO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera CONJUNTA, por un periodo de dos años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
EGAS LOPEZ JOSE VICENTE
CUEVA PEÑARANDA MARLON RICARDO
DAZA VELASQUEZ FRANCISCO GABRIEL

Acepto a nombre y en representación de DAZA VELASQUEZ FRANCISCO GABRIEL el nombramiento que se le ha otorgado de **PRESIDENTE** de ADVIARY SYSTEMS CIA.LTDA.

FIRMA:

Francisco Daza V.



DAZA VELASQUEZ FRANCISCO GABRIEL

En Representacion de: DAZA VELASQUEZ FRANCISCO GABRIEL

CEDULA: 1722995071

DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

20151701065D03017

Factura No.: 002-002-000005963

En la ciudad de QUITO, el día de hoy doce de Agosto del dos mil quince; ante mí DOCTOR PEDRO OLMEDO CASTRO FALCONI, Notario(a) SEXAGESIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) DAZA VELASQUEZ FRANCISCO GABRIEL, en calidad de representante legal de DAZA VELASQUEZ FRANCISCO GABRIEL, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1722995071 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil SOLTERO, y quien declara tener su domicilio en QUITO, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía ADVIARY SYSTEMS CIA.LTDA.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA SEXAGESIMA QUINTA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

DOCTOR PEDRO OLMEDO CASTRO FALCONI

Identificación: 1710976927

**PEDRO
OLMEDO
CASTRO
FALCONI**

Firmado digitalmente por PEDRO OLMEDO CASTRO FALCONI
Nombre de reconocimiento (DN):
c=EC, o=BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, ou=ENTIDAD DE CERTIFICACION DE INFORMACION-ECIBCE, l=QUITO, serialNumber=0000080415, cn=PEDRO OLMEDO CASTRO FALCONI
Fecha: 2015.08.12 15:47:38 -05'00'

"CERTIFICO QUE EL DOCUMENTO FIRMADO ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL"